

Expediente: 26/17
Carátula: ORTENBACH ESTELA BEATRIZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVILES
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AVILA, ROBERTO-DEMANDADO
900000000000 - AVILA, SEBASTIAN TOMAS-DEMANDADO
900000000000 - AVILA, BEATRIZ-DEMANDADO
30716271648834 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
20243490570 - ORTENBACH, ESTELA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 26/17



H20901740100

JUICIO: ORTENBACH ESTELA BEATRIZ s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 26/17.-

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

R E G I S T R A D O

N° DE SENTENCIA AÑO
(VER ÚLTIMA PÁG.) 2025

Concepción, 19 de Febrero de 2025.-

AUTOS Y VISTOS:

Las constancias de autos y

CONSIDERANDO:

Que habiendo la Dirección de Catastro puesto en vigencia el plano de mensura referido al inmueble de litis mediante Resolución N° 56/2025 - Expte. N° 32876-377/2024, a nombre Estela Beatriz Ortenbach, DNI 5.305.612, en la que se le ha asignado nueva matrícula catastral mediante Resolución de fecha 13/01/2025, corresponde hacer constar los nuevos datos del inmueble asignados mediante resolución catastral.

Por lo que,

RESUELVO:

HACER CONSTAR los nuevos datos catastrales del inmueble objeto de la litis conforme lo resuelto por la Dirección General de Catastro, a saber: “**Artículo** 1°: Poner en Vigencia: Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva Catas-tral 54959/2008, Expediente 29340-2008; a nombre de Estela Beatriz Ortenbach, DNI 5.305.612, correspondiente al inmueble sito en calle publica S/N°, Localidad Huasa Pampa, Departamento La Cocha, con la siguiente Nomenclatura Catastral: circunscrip-ción I; sección B; lamina 468; Parcela 794A; padrón 391898; matrícula catastral 65210; superficie s/mensura 2281.1432 m². Artículo 2°: Asignar a la fracción remanente, padrón 91122 la siguiente Nomenclatura Catastral: circunscripción I; sección B; lamina 467; Parcela 786A; matrícula catastral 65205; Superficie remanente s/ Sit gráfico: 25761.2500 m2-, empadronado a nombre de Nicolasa Valdez. Artículo 3°: Dar de Baja la parcela.

HÁGASE SABER.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.